

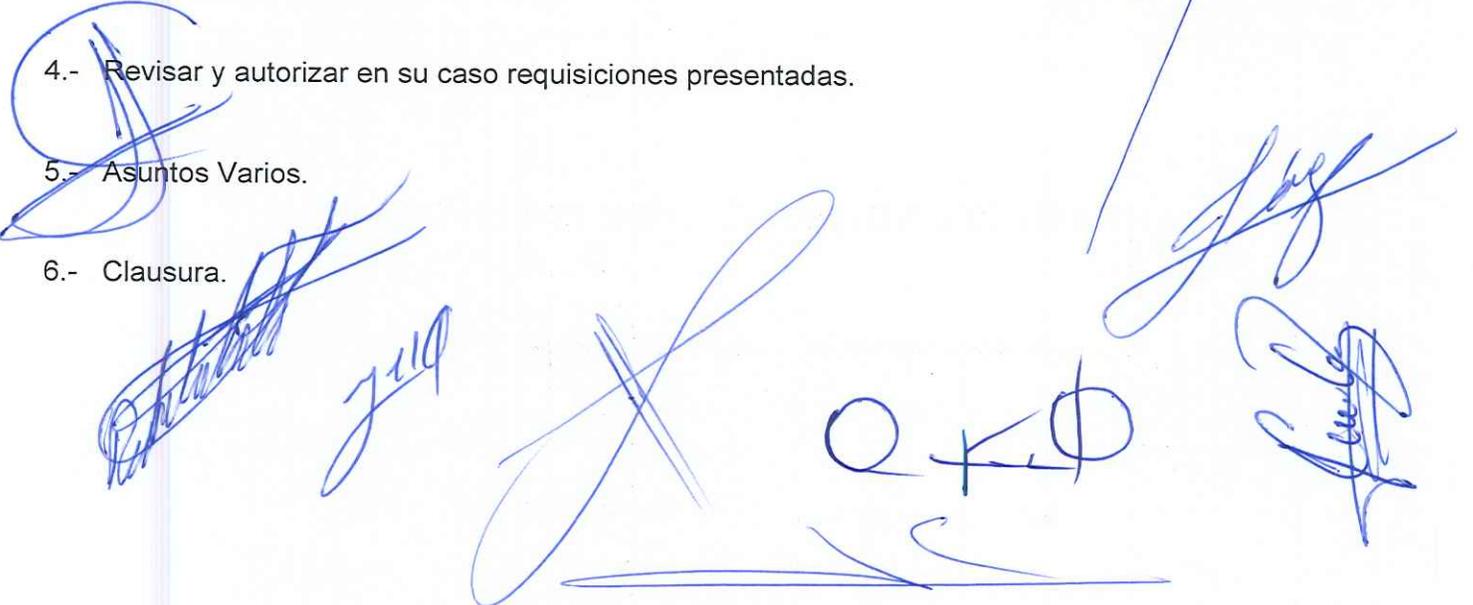
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 05 COMITÉ DE ADQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE DE 2024.

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
- 2.- Lectura del Orden del Día y Aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la sesión Anterior.
- 4.- Revisar y autorizar en su caso requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.

Acta número 05 Cinco de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 04 Cuatro de Diciembre del 2024 dos mil veinticuatro.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las **08:32 ocho** horas con treinta y dos minutos del día 04 Cuatro **de Diciembre del 2024 dos mil veinticuatro**, celebrada en la sala de juntas de Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán ubicada en la Avenida González Gallo No.60, en esta Ciudad se reunieron los siguientes ciudadanos: el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente del Comité de Adquisiciones de ASTEPA; el Ing. Oscar Ornelas Martin, Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable; el L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés, Titular del órgano Interno de Control; el L.A.E. Raymundo López Vera, Subdirector de ASTEPA; el Ing. Gabriel Romero Ochoa, Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros Civiles de Jalisco; C. Jorge López Sosa, Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán, Ing. Pedro Estrada Franco, Jefe del Área Comercial de ASTEPA; Abog. Carlos Agredano Díaz, Coordinador Jurídico de ASTEPA, y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Astepa.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 04 Cuatro de Diciembre **de 2024 dos mil veinticuatro**, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
- 2.- Lectura del Orden del Día y Aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 4.- Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

ACUERDOS

- 1.- A continuación se firma la lista de asistencia por los integrantes del Comité de Adquisiciones, y se verifica la existencia de quórum.
- 2.- Se da lectura al orden del día la cual se aprobó por unanimidad.

3.-Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros del Comité de Adquisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico del Comité arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.

4.- Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas:

a) A continuación, se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

Número:22393,22394,22395,22396,22397,22398,22399,22400,22401,22402,22403,22404,22405, 22406, 22407, 22408, 22409,22410.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **22065** que se refiere a 32 toneladas aproximadamente de hipoclorito de sodio al 13%, para oxidación de hierro y otras sustancias presentes en el agua en la Planta Potabilizadora Viveros, autorizado con **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOSORESTE S.A. DE C.V.**, se aclara por error en el llenado de la misma en la Junta No.4 donde se expuso la cantidad de 16.23 toneladas faltando 16.25 toneladas para cubrir con el total de las toneladas autorizadas (32.48 T).

• **Pendientes:**

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguno.

Cancelados:

- La requisición número **22065** y se sustituye con la **22408** por error al llenado.
- La requisición número **21943** no se realizó la compra.

Observaciones:

- La requisición número **22393** que se refiere a 296 Toneladas (aproximadamente) de mezcla asfáltica fina caliente, material para Bachear lozas de concreto fracturadas por mantenimiento en líneas de Agua Potable y ramales en las calles (Matamoros, esparza, Josefa Ortiz, Álvaro Obregón, Mariano Jiménez , General Anaya, Francisco Sarabia , Niños Héroes, Pedro Medina, Antonio Rojas y González Hermosillo, autorizado con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, queda en aclaración por Peso y Monto.
- La requisición número **22394** que se refiere a 1 servicio de Rehabilitación de Motor 100 HP marca Altamira (pozo El charro en Delegación Capilla de Guadalupe), 1 Rehabilitación de Motor 40 marca Grundfos (pozo #50 El Colonial en Cabecera Municipal), 1 Rehabilitación de Motor 50 HP Marca Seditra (pozo #4 en Delegación Pegueros) todas 1º reparación, autorizado con **REBOMSU SA DE CV**, el que destapa repara.
- La requisición número **22396** que se refiere a 250,000 Timbres para facturación electrónica para el área de facturación en cajas, autorizado con **AGUA SOLUCIONES**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **22401**, que se refiere a 16 toneladas aproximadas de Pac al 23% - 24% de Alúmina, para la limpieza de Agua Cruda de la Presa en sustitución del Sulfato de Aluminio en la Planta Potabilizadora Viveros, autorizado con **PAPER & WATER PRODUCTS DE MEXICO S.A. DE C.V** , queda en aclaración por Peso y Monto.
- La requisición número **22405** que se refiere a 32 toneladas aproximadamente de hipoclorito de sodio al 13% para oxidación de hierro y otras sustancias presentes en el agua en Planta Potabilizadora Viveros, (compra para cubrir la demanda por el cierre e inicio del ejercicio fiscal) autorizada con **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V**, autorizada y en aclaración por Peso y Monto.
- La requisición número **22407** que se refiere a 40 toneladas aproximadamente de hipoclorito de sodio al 13% para oxidación de hierro y otras sustancias presentes en el agua en Planta Potabilizadora el Salto (compra para cubrir la demanda por el cierre e inicio del ejercicio fiscal) autorizada con **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V**, autorizada y en aclaración por Peso y Monto.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$ 1'703,796.51 (Un Millón Setecientos Tres mil Setecientos Noventa y Seis Pesos 51/100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

- Ninguno.

6.- Clausura.

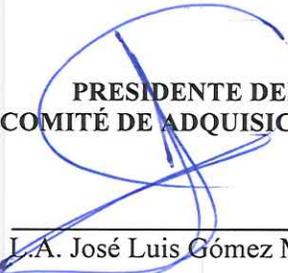
Siendo las 09:08 Nueve horas con Ocho minutos, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

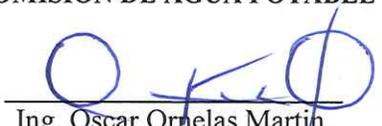
- Lista de Asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce los ciudadanos que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

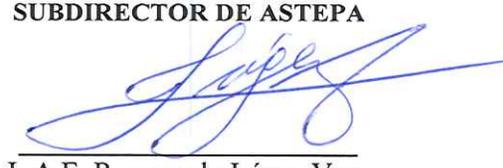
**PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES**


L.A. José Luis Gómez Martín.

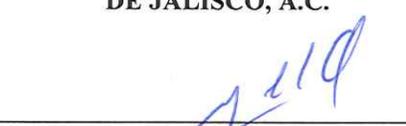
**PRESIDENTE REGIDOR DE LA
COMISION DE AGUA POTABLE**


Ing. Oscar Ornelas Martín.

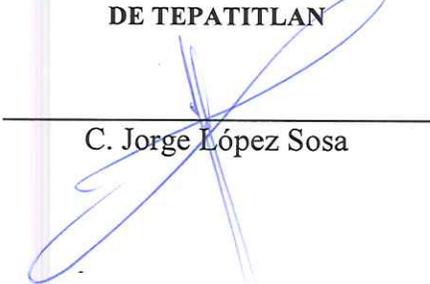
SUBDIRECTOR DE ASTEPA


L.A.E. Raymundo López Vera

**PRESIDENTE DEL COLEGIO TEPATITLENSE
DE INGENIEROS CIVILES
DE JALISCO, A.C.**


Ing. Gabriel Romero Ochoa.

**REPRESENTANTE DE LA CAMARA
NACIONAL DE COMERCIO Y TURISMO
DE TEPATITLAN**



C. Jorge López Sosa

JEFE DEL ÁREA COMERCIAL DE ASTEPA



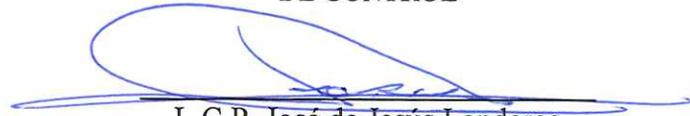
Ing. Pedro Estrada Franco

**COORDINADOR DEL JURÍDICO
ASTEPA**



Abg. Carlos Agredano Diaz.

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**



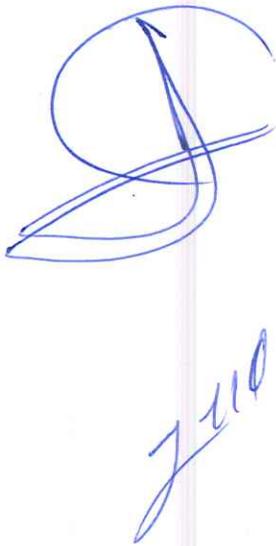
L.C.P. José de Jesús Landeros
Cortés

**SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES**



L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá

Acta No. 05 Comité de Adquisiciones a 04 DE DICIEMBRE DE 2024



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No.05 COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ASTEPA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE DEL 2024

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1 Jónsekoper Sosa	Representante	CAVACCO	
2 GABRIEL ROMERO OCHOA	PRESIDENTE	CTICJ	
3 José de Jesús Zanderos	Titular	OIC	
4 Raymundo López Vera	Subdirector	Astepa	
5 PEDRO ESTRADA FRANCO	JEFE COMERCIAL	ASTEPA	
6 José Luis Gómez Martín	Director	Astepa	
7 OSCAR CENCAS MARTÍN	RECIDOC	AYUNTAMIENTO	
8 Carlos Agredino Diaz	Coord. Jur.	Astepa	
9 Luis F. Franco S.	J. Asesor.	ASTEPA	